

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

MUNICIPALIDAD

LA CRUZ

Acta de Sesión Ordinaria # 32-2020, celebrada el día 28 de agosto del año 2020, a las 17:00 horas, con la asistencia de los señores miembros:

Socorro Díaz Chaves	Presidente Municipal
Julio Cesar Camacho Gallardo	Vicepresidente Municipal
José Manuel Vargas Chaves	Regidor Propietario
Juan José Taleno Navarro	Regidor Propietario
Eneas David López Chavarría	Regidor Suplente en ejercicio
Luis Diego Obregón Rodríguez	Regidor Suplente
Fermina Vargas Chavarría	Regidora Suplente
Sebastián Martínez Ibarra	Regidor Suplente
Zeneida Quirós Chavarría	Síndica Propietaria Santa Cecilia
Gerardo Rodríguez Solís	Síndico Propietario La Garita
Katerine García Carrión	Síndica Propietaria Santa Elena
Luis Ángel Castillo García	Síndico Suplente Santa. Cecilia
Leovigilda Vílchez Tablada	Síndica Suplente La Garita
Eddie Antonio Selva Alvarado	Síndico Suplente Santa. Elena

Otros funcionarios: Lic. Luis Alonso Alan Corea: Alcalde Municipal de la Cruz, MSc. Ada Luz Osegueda Peralta: Vicealcaldesa Municipal, Lic. Eladio Bonilla Morales: Gestor de Tecnología e Información Municipal, Wilberth Sequeira: Radio Éxito FM y Lic. Carlos Miguel Duarte Martínez: Secretario Municipal y con la siguiente agenda:

1.- Revisión y Aprobación acta Anterior: N° 13-2020: Extraordinaria.

1 **2.- AUDIENCIAS:**

2

3 **A.- Licda. Roxana Quesada Zamora: Directora de Dirección de**
4 **Integración y Desarrollo Humano, de la Dirección General de**
5 **Migración y Extranjería y Licda. Lilliam Jarquín Morales, Gestora.**

6 **B.- Diego Rodrigo Encinas, Director de Proyecto “Telespazio Argentina**
7 **S.A.”.(En forma Virtual).**

8 **C.- Fabián Flores: Secretario Grupo Yaji Yazra Majimi, Patrimonio**
9 **Ecológico La Cruz Guanacaste.**

10 **D.- Socorro Díaz Cháves: Presidente Municipal de la Cruz.**

11

12 3.- Cierre de sesión.

13

14

ARTICULO PRIMERO

15

REVISION Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

16

17 **1.- Acta N° 13-2020 en discusión:**

18

19 La señora Socorro Díaz Cháves, Presidente Municipal de la Cruz les
20 manifiesta, muy buenas tardes a todos, compañeros regidores, síndicos, señor
21 Alcalde, señora Vicealcaldesa, señor Secretario, Eladio Bonilla Morales,
22 funcionario Municipal, señor Wilberth Sequeira de Radio Éxito F.M. y los que
23 nos ven y escuchan por la plataforma digital, a su vez al no estar presente la
24 compañera Regidora propietaria Alejandra Chacón Peña, ingresa con voz y
25 voto a la curul el compañero: Eneas David López Chavarría, después de la
26 oración como de costumbre, decirles a los señores que nos acompañan en las
27 audiencias que tienen hoy, decirles que tienen 20 minutos para exponer y
28 posterior si algún compañero tiene alguna duda, se aclara y se escucha su
29 petición y posterior se le contesta, por favor que se respete el protocolo. Así
30 que si algún compañero tiene alguna objeción al acta N° 13-2020

1 extraordinaria, que lo haga saber, caso contrario lo someto a votación, levanten
2 la mano los que estén de acuerdo en la aprobación del acta N° 13-2020.

3
4 Al no haber alguna objeción, queda aprobada y firmada acta N° 13-2020:
5 Extraordinaria.

6 7 **ARTICULO SEGUNDO**

8 **AUDIENCIAS**

9
10 **1.- Licda. Roxana Quesada Zamora: Directora de Dirección de Integración**
11 **y Desarrollo Humano, de la Dirección General de Migración y Extranjería y**
12 **Licda. Lilliam Jarquín Morales, Gestora.**

13
14 La señora Licda. Roxana Quesada Zamora, Directora de la Dirección de
15 Integración y Desarrollo Humano de Migración y Extranjería, les manifiesta”
16 muy buenas tardes a todos, mi nombre es Roxana Quesada Zamora, en cuanto
17 a la integración de la población migrante y costarricense, estamos trabajando
18 por construir ese edificio, que del fondo de Migración se construirá y los
19 recursos económicos provienen de \$ 25 dólares que tiene que pagar todo
20 migrante en este País y \$ 5 dólares más que paga todo migrante por el status
21 en el País, con estos recursos hemos hecho grandes Obras como: llevamos
22 agua potable en Sabalito, colindando con Panamá, ¢400 millones de colones
23 se invirtieron en el centro migratorio en Corredores y para el próximo año lo
24 haremos en el Cantón de La Cruz, en el Barrio Irvin, se va a donar 800 metros
25 de tubería y caudal, fibra óptica para el Barrio Irvin, para que tengan Internet y
26 se le construirá un tanque de manejo de aguas residuales, y vamos a ver si
27 damos mano de obra del Cantón de La Cruz, para desaguar 400 metros de
28 agua de lluvia en el Barrio Irvin, ese centro de migración albergara 300
29 personas, y ese albergue está abierto a todo el Cantón de La Cruz, cuando se
30 susciten emergencias, tendrá un salón multiuso, tenemos convenio con el

1 IMAS y con organizaciones internaciones, para capacitar a los vecinos, decirles
2 que la mano de obra será primordial del Cantón de La Cruz, se tendrá un
3 médico, un asistente, enfermeras, chofer, cocineras, jardineros y más personal
4 que se requiera del Cantón de La Cruz, sino hay de La Cruz, buscaremos en
5 Liberia y demás lugares, aclaro que se nos indicó que nos metimos en la línea
6 de calle y construiremos con lo que nos dice la Municipalidad, el señor alcalde
7 nos dijo que tenemos que corrernos y lo vamos a corregir por solicitud del
8 señor Alonso Alán, los dejo en manos de la Licda. Lilliam Jarquín Morales, Gestora
9 de Migración y Extranjería, les hará la presentación del proyecto, gracias por su
10 atención.

11

12 La señora Licda. Lilliam Jarquín Morales, Gestora de Migración y Extranjería, les
13 manifiesta: Buenas tardes a todos, gracias por la oportunidad y queríamos
14 presentarle este proceso que será para el mundo y Costa Rica, es un proyecto
15 de coordinación interinstitucional y le hacemos más liviano el viaje al migrante
16 para el sueño norteamericano que pretenden, consiste en darles dormida y
17 alimentación, pero por el Covid-19 ahorita no se puede iniciar con las obras,
18 agradecerle de antemano al Concejo Municipal haber aprobado que el alcalde
19 firme el traspaso de donación del terreno, este proyecto es en tres o cuatro
20 fases: alcantarillado y posteado, dejamos mil trescientos millones para el
21 próximo año y trescientos millones posterior, porque el proyecto es muy caro,
22 los diseños van a ser donados con la Asesoría de la Cooperación Española
23 IBM, dona los diseños, el terreno está frente al campo ferial en el Barrio Irvin,
24 se tendrá un patio para tiendas de campaña, además de los dormitorios que
25 servirán para albergar alguna emergencia si fuere necesario, tendrá un área de
26 comedor, parqueo, área administrativa, área de dormitorio para mujeres y para
27 hombres, para familias y adultos mayores, que casi nunca hay, el contexto del
28 proyecto, ya nos reunimos con los vecinos del Barrio Irvin, se hizo presentamos
29 y los que llegaron estaban contentos, dicho proyecto es el siguiente:

30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

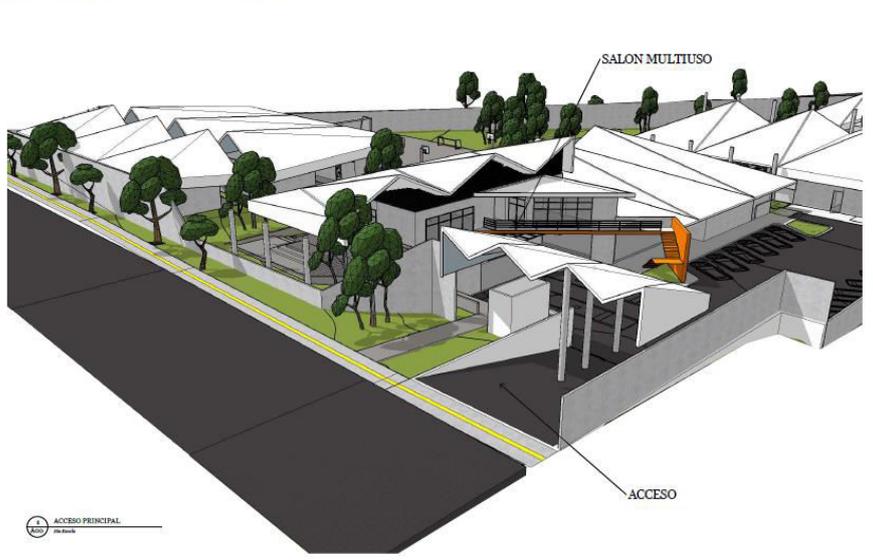
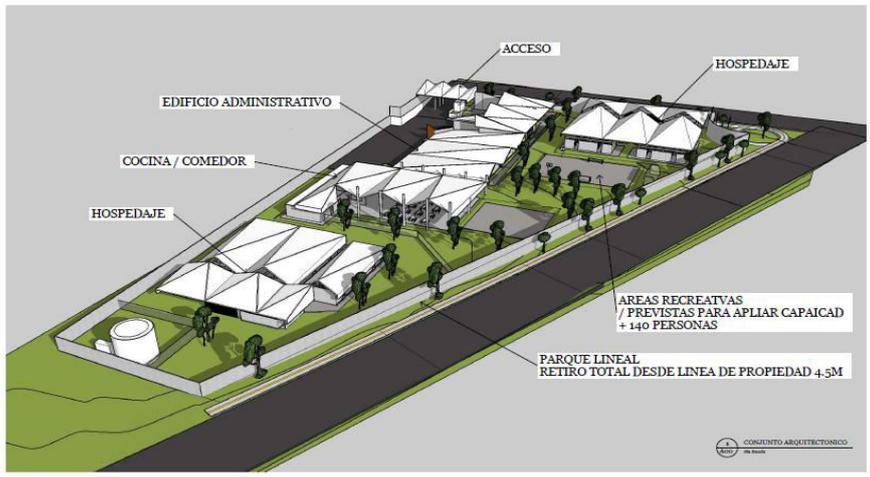


 Estación Migratoria Bicentennial Norte.
(EMIBI NORTE)
ANTEPROYECTO
27/11/19

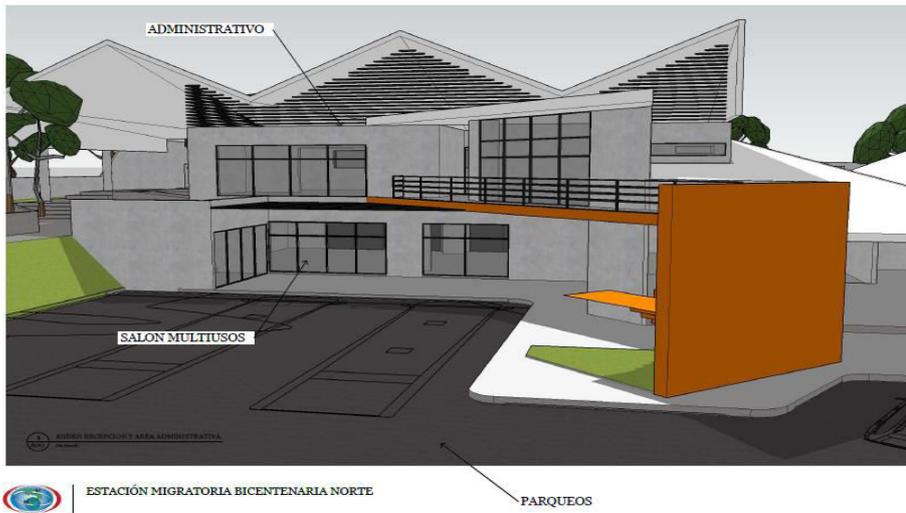


 ESTACIÓN MIGRATORIA BICENTENARIA NORTE
INTERCONEXION DE SERVICIOS

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10



11 El señor Julio Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: Buenas tardes a
12 todos, muchas gracias por la presentación, para la señora Licda. Roxana, en
13 línea que tipo de capacitaciones para el Barrio Irvin? En cuanto a la mano de
14 obra cuanto es el porcentaje y cuanto es el tanto por ciento de empleo directo,
15 y por cuánto tiempo se le dará al migrante dormida y alimentación? En cuanto
16 al empleo directo como es el de los enfermeros y enfermeras y médicos?

17
18 La Licda. Roxana Quesada Zamora, Directora de la Dirección de Integración y
19 Desarrollo Humano de Migración y Extranjería, dice: en cuanto a las
20 capacitaciones eso depende la necesidad que tengan, es la comunidad la que
21 tiene que decir que están necesitando, sobre la mano de obra es el 100% y
22 prioridad para el Cantón de La Cruz y si no llegan se busca de Liberia y demás,
23 como lo hicimos en la Zona Sur, sobre cuánto es el tiempo de dormida y
24 alimentación en tiempo de covid no se puede porque las fronteras están
25 cerradas, solo Guatemala y México no abren las fronteras, los demás están de
26 acuerdo, el tiempo de estadía es de uno a dos días, hay casos especiales
27 como lo dice un reglamento a veces se tienen hasta un mes cuando la mujer va
28 a dar a luz o están enfermos, nadie quería la pandemia, pero ahí la tenemos,
29 sobre los empleo directos para enfermeros y médicos es el 100% de La Cruz, y

1 todo lo sacamos por SICOP, como observación que el personal debe de darse
2 de prioridad a La Cruz.

3 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, les manifiesta: buenas
4 tardes a todos, muchas gracias por la presentación, ya le habíamos dado el
5 acuerdo de autorizar al alcalde a la firma del traspaso del terreno, y por lo tanto
6 le damos le damos visto bueno a esta presentación.

7

8 La Licda. Roxana Quesada Zamora, Directora de la Dirección de Integración y
9 Desarrollo Humano de Migración y Extranjería, dice: les agradezco mucho la
10 atención nos estamos comunicando con el señor alcalde, decirles que el
11 proyecto ya tiene un visto bueno de Bomberos, está en estudio Ambiental,
12 donde tendremos el proyecto Ambiental, muchas gracias y que Dios los
13 bendiga.

14

15 El señor Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: Buenas tardes a
16 todos, pedir las disculpas por no haberse dado la audiencia anterior por falta de
17 fluido eléctrico, hoy están atendiendo el llamado del Concejo, muchas de las
18 preocupaciones lógicas de la comunidad, estos se reúnen y lo hacen de
19 conocimiento, estos recursos son del fondo social de migración y proviene de
20 los migrantes y solo se puede invertir en eso, como en la Zona Sur, las
21 preocupaciones son muy válidas, hubiese querido que fuera en otro terreno
22 pero fue una decisión de la Municipalidad que hace años se tomó el acuerdo de
23 donarlo y ellos (Migración) comenzaron a invertir millones, tenemos una
24 realidad migratoria de norte a sur, a veces por situaciones de guerra, política y
25 sociales, y responsablemente debemos de atender las realidades que tenemos,
26 como es posible en medio de esta pandemia donde tenemos encerrados a
27 nuestros vecino, tenemos 600 transportistas, 400 nicaragüenses y 300
28 cubanos, en la intemperie en la frontera y tenemos que asumir estos
29 problemas, porque desde que tengo uso de razón he visto esto de los
30 migrantes, con este fondo social de migración, La Cruz merece otra

1 infraestructura y será un proyecto deportivo que cuesta mil millones de colones,
2 al Ministerio de Educación Pública, a DINADECO, se le trasladan de estos
3 recursos y ustedes los den concejos indicaron que se tenían que corregir
4 muchas cosas como lo de la calle, lo del Centro Diurno del Adulto Mayor que
5 están invadiendo el terreno, pero ya se va a resolver, los diseños ya están
6 listos y en buena hora.

7

8 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, les manifiesta: someto
9 a votación, levanten la mano los que estén de acuerdo que se le dé visto bueno
10 a la presentación de la Licda. Roxana Quesada Zamora, Directora de la
11 Dirección de Integración y Desarrollo Humano de Migración y Extranjería y
12 Licda. Lilliam Jarquín Morales, Gestora de Migración y Extranjería, sobre el
13 proyecto Construcción del Casa del Migrante, que sea firme, definitivo y se
14 dispensa del trámite de comisión.

15

16 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, concede visto
17 bueno a la presentación que realizaron las señoras Licda. Roxana Quesada
18 Zamora, Directora de la Dirección de Integración y Desarrollo Humano de
19 Migración y Extranjería y Licda. Lilliam Jarquín Morales, Gestora de Migración y
20 Extranjería, con relación al proyecto de la Construcción de la Casa del
21 Migrante, en el Barrio Irvin de La Cruz, Guanacaste. **ACUERDO**
22 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL**
23 **TRÁMITE DE COMISIÓN por 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves,**
24 **Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Juan José**
25 **Taleno Navarro y Eneas López Chavarría: Regidor Suplente en ejercicio).**

26

27 **2.- Diego Rodrigo Encinas, Director de Proyecto “Telespazio Argentina**
28 **S.A.”.(En forma Virtual).**

29 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, les manifiesta: Buenas
30 tardes Don Diego Rodrigo Encinas, un cordial saludo y tiene usted la palabra.

1

2 El señor Oscar Ruín, Coordinador de divulgación del proyecto Telespazio, les
3 manifiesta: Muchas gracias, señores miembros del Concejo Municipal, nos
4 acompañan en esta audiencia virtual los señores: Ing. Alejandra Madrigal:
5 Administradora del Proyecto, Ing. Diana Orozco: Líder Técnica del Proyecto del
6 Registro Nacional, Alicia Borja: Coordinadora de Especialistas-Telespazio,
7 Diego Rodrigo Encinas: Director del proyecto, los dejo con el señor Diego
8 Encinas: Director del Proyecto.

9 El señor Diego Rodrigo Encina: Director del proyecto del levamiento catastral
10 para el territorio nacional, realiza la exposición de los alcances del proyecto en
11 general y se hace énfasis al abordaje de los 3 distritos del cantón, Santa
12 Cecilia, La Cruz y La Garita.

13



23



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

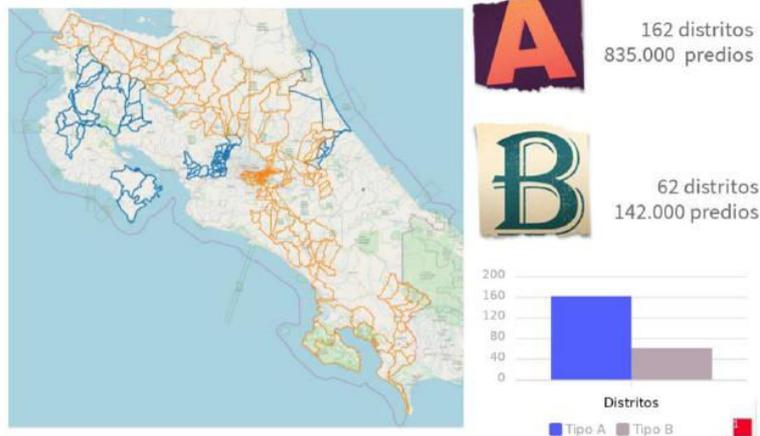
Compatibilización por Telespazio

País: 1.500.000 predios aprox.



Desde el año 2007, se desarrollaron los proyectos de Formalización Catastral y Compatibilización del Catastro y del Registro para aproximadamente 508.000 predios. Región Este, Cantón de Montes de Oro, Zona Pacífico Central y Territorios Indígenas y Zona Marítimo Terrestre. El proyecto para Completar el Territorio Nacional de 977.000 predios sumara unos 1.485.000 predios lo que equivale al 99% del territorio continental

Distrito Tipo A y Tipo B

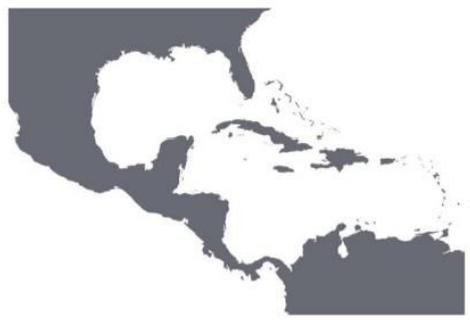


Objetivos del Proyecto

- Conciliar la información catastral y registral, determinando la relación existente entre el plano catastrado y la información consignada en el asiento registral de cada finca.
- Realizar el levantamiento catastral de los distritos y cantones seleccionados.
- Completar el Mapa Catastral del Territorio Nacional de acuerdo con los criterios establecidos.
- Exponer resultados de Levantamiento Catastral de los distritos trabajados, para conocimiento del público.
- Documentar situaciones particulares y complejas identificadas en los distritos seleccionados, que interfieran en la compatibilización de la información catastral-registral.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29

Como se hace la Conformacion del Mapa Catastral



La Cruz

PROVINCIA	CANTON	DISTRITO	AUX	CODIGO DISTRITO	Pedidos Estimados
GUANACASTE	LA_CRUZ	LA CRUZ	LA_CRUZLA CRUZ	51001	4471
GUANACASTE	LA_CRUZ	SANTA CECILIA	LA_CRUZSANTA CECILIA	51002	2440
GUANACASTE	LA_CRUZ	LA GARITA	LA_CRUZLA GARITA	51003	826



Mapa de Planos

La Licda. Alicia Borja, coordinadora de los especialistas de Telespazio, realiza una breve explicación sobre la importancia de contar con un mapa catastral de todo el territorio nacional un beneficio y aporte adicional para todas las municipalidades del país en su toma de decisiones.

1 La señora Alejandra Madrigal, administradora del Proyecto de Levantamiento
2 Catastral por parte del Registro Inmobiliario Nacional, manifiesta, el apoyo del
3 Registro y reitera la importancia de llevar a cabo del proyecto junto con el
4 apoyo de la Municipalidad.

5
6 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: estamos
7 anuentes a colaborar con todo lo necesario para que le Proyecto de
8 Levantamiento Catastral sea un éxito. Además, solicito por favor nos envíen la
9 presentación en formato PDF para poder imprimirla.

10
11 El señor Oscar Ruin, Coordinador de divulgación para Telespazio, envía la
12 presentación realizada en formato PDF para que puedan tenerla en físico.

13
14 El señor Diego Encinas, director del Proyecto manifiesta al Alcalde Municipal,
15 don Luis Alonso Alán Correa, facilitar algunos insumos catastrales de La Cruz,
16 como el mapa de vías cantonales y los mapas catastrales.

17
18 El señor Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal de La Cruz, manifiesta
19 que ya dio la indicación para que los encargados de catastro puedan facilitar a
20 Telespazio, los insumos informativos requeridos, así mismo, le indique que los
21 regidores le dan las gracias por la presentación y que envíen por escrito y
22 cuando gusten pasen por acá y los atendemos.

23
24 Se despiden los representantes de Telespazio y el Registro Inmobiliario
25 Nacional, las 5:50pm del viernes 28 de agosto.

26
27 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal de La Cruz, dice:
28 compañeros levanten la mano los que estén de acuerdo que se le dé visto
29 bueno a la presentación y que nos la pasen por escrito, levanten la mano los

1 que estén de acuerdo, que sea firme, definitivo y se dispensa del trámite de
2 comisión.

3

4 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

5

6 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, concede visto
7 bueno a la presentación realizada por el señor Diego Rodrigo Encinas, Director
8 del Proyecto de levantamiento catastral para el territorio nacional que realiza el
9 Registro Nacional por parte de la empresa Telespazio, dado que el cantón de
10 La Cruz, será beneficiado por este proyecto. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
11 **APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN por**
12 **5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo,**
13 **José Manuel Vargas Chaves, Juan José Taleno Navarro y Eneas López**
14 **Chavarría: Regidor Suplente en ejercicio).**

15

16 **3.- Fabián Flores: Secretario Grupo Yaji Yazra Majimi, Patrimonio**
17 **Ecológico La Cruz Guanacaste.**

18

19 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, les manifiesta: Buenas
20 tardes señores, tienen 20 minutos como máximo para la exposición,
21 escucharemos y posterior le brindamos la respuesta.

22

23 El señor Jonnatthan Corrales Marengo les manifiesta muchos nos conocen y
24 nos presentamos ante el nuevo concejo, retomo las palas del señor alcalde
25 tenemos gente migrante acentual y la cruz nacido como un cantón de paso y
26 hoy se llama el cantón de los petroglifos, hoy en el cantón de la cruz tenemos
27 1500 petroglifos el lugar no era habitacional era de paso ellos cambiaban
28 conocimientos por eso somos un sitio de paso, tenemos como organización 2
29 libros hoy los vamos a regalar.

1 Somos una organización que nacimos en el año 2017 interesado en nuestro
2 patrimonio arqueológico con una profesora de la universidad de CR hemos
3 hecho un proyecto ecológico, hemos hecho un diccionario ecológico, y hemos
4 visto cual es el valor del cantón, y el cuales son los vulnerables y cuales no
5 hemos hecho charlas con los niños con los mismos baquianos nos llevan halos
6 sitios 1058 sitios encontrados y un 20 % real hemos hecho visitas con el área
7 de conservación Guanacaste (A.C.G) con niños, como dijo Vera Vargas la
8 directora de cultura Guanacaste.

9 El señor Olger Vega miembro del grupo arqueológico les dice. Buenas noches
10 a todos les voy a presentar el cuadro donde e trabajado donde nos dice, el
11 cuadro de 52% que no sea determinado ,tenemos 1053 sitios registrado y 28 los
12 encontró este grupo como Maritza (un centro de investigación) pero sin
13 embargo hace falta tomar importancia del asunto, el petroglifo en bello
14 horizonte Cuajiniquil Junquillal santa Elena sim embargo hay sitios no
15 registrados, les presento el plan de gestión del patrimonio arqueológico del
16 cantón, de la cruz Guanacaste ocupamos mucho apoyo de la municipalidad
17 señores esta información debe de ser aprovechada turísticamente ,por ejemplo
18 Junquillal ,con su patrimonio conchas y se utiliza para los adultos mayores, los
19 jóvenes y los niños.

20

21 El señor Jonathan Corrales Marengo, miembro del grupo Arqueológico les
22 manifiesta, esta es nuestra petición:

23

24

Solicitud al Concejo:

25

- Respaldo de la Municipalidad al plan y encargar a la persona gestora cultural coordinar las acciones para la implementación en conjunto con Yaji Yazra Majimi
- Retomar acciones sobre la declaratoria de Cantón de los Petroglifos 2-3A SO 41-2019 Establecer el PGPAJLC instrumento de planificación y operación para la gestión y desarrollo humano del cantón, según el PCDHLC.
- Retomar acciones con los petroglifos de El Mirador y El Polideportivo # 2-2B SO 08-2018 acuerdo placas-rotulación
- Dar continuidad a las gestiones del plan en conjunto con YYM
- Incluir el plan en planes reguladores y otros compatibles con el plan

26

27

28

29

30



1

2 El ministerio de cultura nos apoya, hay talleres para ejecutar, somos orgullosos
3 de formar de este grupo, y así estamos al orden señor.

4 Informarles que el ministerio de cultura nos apoya, por eso venimos a pedir el
5 apoyo, como lo hacen las demás organizaciones del cantón y fuera de estos.
6 Hay que valorar que en Colombia se apoya en el ámbito cultural.

7

8 El señor Lic. Luis Alonso Alan Corea, alcalde municipal les dice: Es indiscutible
9 la particularidad de este cantón donde hemos sido amplio, y cuando uno llega a
10 un lugar y se remonta años atrás es increíble entender de esta herencia
11 increíble, tenemos una fortaleza cuando uno llega aquí hemos sido amplio se
12 les remonta a años anteriores, es increíble que hay empleados muy correctos y
13 tener cualidades increíbles, y tenemos una fortaleza con los jóvenes esta es
14 una herencia increíble hay que empezar a entender que esto es una herencia,
15 que es un tesoro para preservar y tenemos esa fortaleza de estos jóvenes, que
16 a mí me apasiona mucho, de forma natural ha venido evolucionando y que
17 hagamos consciencia de resguardar estos sitios y que este Cantón tiene estas
18 cualidades mágicas, invaluable, tengan por seguridad que tienen mi apoyo
19 muchachos y nos vamos a montar en ese barco, no vinieron a politizar y que
20 este proyecto debe de ser protegido, vamos a trabajar en equipo y darle
21 seguimiento a esto, hemos entendido que no importa quien tomo el acuerdo,
22 que debe de ser apoyado, que ha tenido resonancia en el país y nos sentimos
23 orgullosos, sobre el Gestor Cultural vamos a resolverlo porque no hay y que se
24 rescate para fortalecer ese proyecto, felicitarlos por estar aquí y demuestran el
25 interés de estar aquí con este precioso proyecto.

26

27 La señora MSc. Ada Luz Osegueda Peralta, Vicealcaldesa Municipal de La
28 Cruz, les dice: Buenas noches a todos y aquellas personas que nos siguen a
29 través de la radio, informarles que tuve contacto con la profesora de este
30 proyecto, a quien admiro fui a buscarla porque considero que es uno de los

1 mejores proyectos y me uno a las palabras del señor alcalde, también tienen mi
 2 apoyo, los admiro porque hicieron un proyecto diferente a los demás
 3 estudiantes, porque no saben las riquezas que tenemos en el Cantón,
 4 agradecerles mucho y mi apoyo 100%.



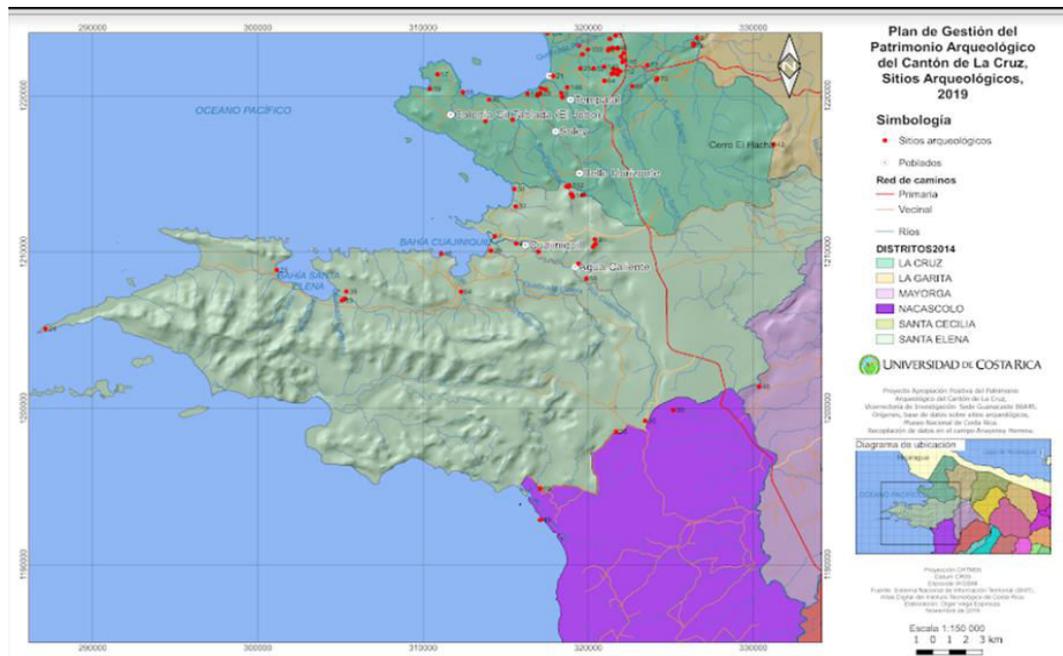
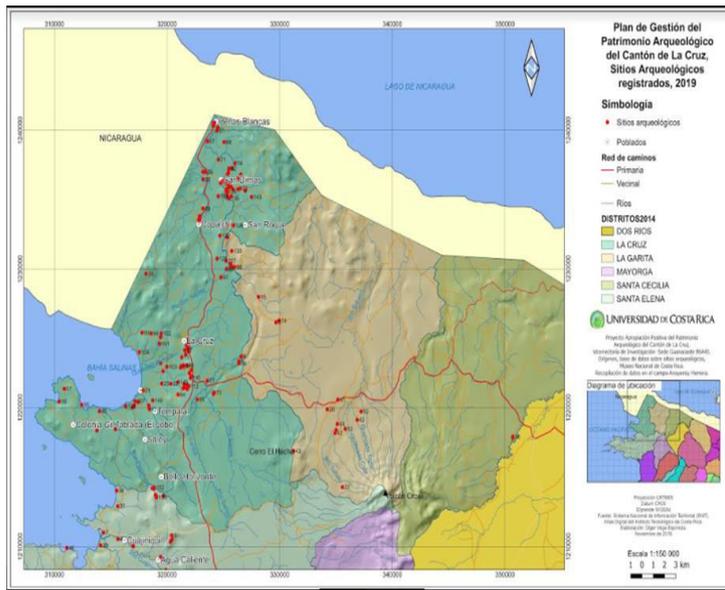
- * Trabajo de Campo
- * Giras Educativas
- * Charlas educativas
- * Incidencia Política

Proyecto Apropiación Positiva del Patrimonio Arqueológico del Cantón de La Cruz 2017-2019

Agregar título



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Plan de Gestión del Patrimonio Arqueológico del Cantón de La Cruz

Objetivo general
Establecer un plan de gestión integral del patrimonio arqueológico que sirva de referencia para la toma de decisiones y el quehacer de la sociedad civil, las instituciones nacionales y locales en el cantón de La Cruz.

Objetivos específicos
1. Contribuir al desarrollo de la investigación, protección, conservación y comunicación del patrimonio arqueológico en el cantón.

2. Coadyuvar en la gestión del patrimonio arqueológico, por medio del incentivo a la colaboración y trabajo compartido de parte del gobierno local, las organizaciones locales y personas en las comunidades del cantón.



Plan de Gestión del Patrimonio Arqueológico del Cantón de La Cruz

Ejes y Programas

- Conservación Preventiva
Conservación Preventiva
Monitoreo y Seguimiento de Riesgos y Emergencias
- Investigación
Investigación Arqueológica con Enfoque Multidisciplinario
Sig de Arqueología
Reservorio de Imágenes 2D y 3D de Petroglifos
- Gestión de la Información
Acervo de Datos Arqueológicos



Plan de Gestión del Patrimonio Arqueológico del Cantón de La Cruz

Ejes y Programas

- Puesta en valor/turismo arqueológico
Turismo Arqueológico en Sitios dentro de Áreas Protegidas
Turismo Arqueológico en Sitios dentro de Propiedades Privadas
- Educación Patrimonial
Brigada Arqueológica
Capacitación
Divulgación Arqueológica mediante Redes Sociales y Páginas Web



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Solicitud al Concejo:

- Respaldo de la Municipalidad al plan y encargar a la persona gestora cultural coordinar las acciones para la implementación en conjunto con Yaji Yazra Majimi
- Retomar acciones sobre la declaratoria de Cantón de los Petroglifos 2-3A SO 41-2019
Establecer el PGPAJLC instrumento de planificación y operación para la gestión y desarrollo humano del cantón, según el PCDHLC.
- Retomar acciones con los petroglifos de El Mirador y El Polideportivo # 2-2B SO 08-2018 acuerdo placas-rotulación
- Dar continuidad a las gestiones del plan en conjunto con YYM
- Incluir el plan en planes reguladores y otros compatibles con el plan



Hacia la Brigada Arqueológica



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

La Dirección de Cultura del Ministerio de Cultura y Juventud, en su oficina de Gestión Cultural en Guanacaste invita

TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE PATRIMONIO CULTURAL Y ARQUEOLÓGICO DE LA CRUZ, GUANACASTE

Dirigido a jóvenes de La Cruz, con edades entre los 14-25 años. Cupo 20 participantes.



Se realizarán 4 sesiones virtuales donde se desarrollarán los siguientes temas:

- Patrimonio cultural (tangibles e intangibles)
- La arqueología y su importancia. Arqueología de La Cruz.
- Plan de Gestión del Patrimonio Arqueológico del cantón de La Cruz.
- Construyendo un proyecto futuro. Involucramiento con la Brigada Arqueológica Yaji Yazra Majimi.

Información e inscripciones vía WhatsApp al teléfono 6194 - 9324.




29 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: felicitarlos
30 por este proyecto y mi propuesta compañeros es que se le conceda visto

1 bueno a la presentación y dejamos pendiente la resolución de lo solicitado y
2 que coordinen con el señor alcalde, levanten la mano los que esté de acuerdo
3 que sea firme y se dispense del trámite de comisión.

4
5 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

6
7 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, concede visto
8 bueno a la presentación del Grupo Arqueológico Yaji Yazra Majimi y se deja
9 pendiente la resolución de la petitoria que realizan. **ACUERDO**
10 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL**
11 **TRÁMITE DE COMISIÓN por 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves,**
12 **Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Juan José**
13 **Taleno Navarro y Eneas López Chavarría: Regidor Suplente en ejercicio).**

14
15 **4.- Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal de La Cruz.**

16
17 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, Presidente Municipal,
18 les manifiesta: Compañeros la audiencia es para conocer tres documentos muy
19 importantes y urgentes, siendo estos:

20
21 1.- Se conoce oficio MLC-ALC-145-2020, firmado por el Lic. Luis Alonso Alán
22 Corea, Alcalde Municipal de La Cruz, de fecha 23 de julio del 2020, en el cual
23 en el Gobierno de don José Joaquín Trejos Fernández, el 23 de julio de 1969,
24 en ley No 4354, se le otorgó el título de Villa a la población de La Cruz,
25 cabecera del cantón creado en esa oportunidad, el 10 de agosto de 1970 se
26 llevó a cabo la primera sesión del Concejo Municipal de La Cruz, que estaba
27 integrado por los regidores propietarios, señores Piedad Loáiciga Salgado,
28 Presidenta; Víctor Manuel Hernández Ortega, Vicepresidente; y Carlos Manuel
29 Rodríguez Campos. El Ejecutivo Municipal fue el señor don Félix Sánchez
30 Gallo, todos que de Dios gocen.

1 El pasado 23 de julio, celebramos 51 años de cantonato, por lo que considero
2 oportuno reconocer la labor realizada por Ejecutivos Municipales y Alcaldes
3 que nuestro cantón ha tenido a lo largo de su historia, es por tal razón que
4 solicito se tome un acuerdo para que sean colocadas en este Salón de
5 Sesiones las fotografías de los Ejecutivos Municipales, Alcaldes y Alcaldesas
6 que desde la creación de nuestro Cantón, ejercieron por más de un año el
7 cargo y que se indique al pie de cada fotografía el periodo.

8

9 El señor Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal de La Cruz, dice: Creo
10 que es importante que en la audiencia anterior no olvidemos que este cantón
11 tienen 51 años de fundado y se desconoce los ejecutivos, alcaldes, alcaldesas
12 y el 31 de agosto es el día del Régimen Municipal y para que en el futuro
13 cualquier persona lo vea, agradezco mucho al señor Carlos Miguel Duarte
14 Martínez, Secretario Municipal y a Alfredo Camacho Angulo, Funcionario
15 Municipal, quienes nos dieron la propuesta y la información de los ejecutivos,
16 alcaldes y alcaldesas, fueron horas de trabajo para dar esta información, hay
17 muchas realidades y reconozco de las necesidades y hay que reconocer el
18 trabajo de estas personas, ya van más de 50 años y es digno de reconocerles,
19 y que sean las personas que honremos que hayan ejercido por un año, porque
20 hay unos de uno, dos y tres meses, yo estuve quince días, y le quitaríamos la
21 intención que buscamos, por eso que sea mínimo un año y lo someto a
22 consideración de ustedes.

23

24 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: Algún compañero
25 desea decir algo?, Nadie, por lo tanto propongo que se apruebe el oficio del
26 señor alcalde, que sea firme, definitivo y se dispense del trámite de comisión.

27

28 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

29

1 **ACUERDAN.-** El Concejo Municipal de la Cruz Guanacaste, aprueba el oficio
2 N°MLC-145-2020, firmado por el Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal
3 de La Cruz, en el cual solicita se tome un acuerdo para que sean colocadas en
4 el Salón de Sesiones de la Municipalidad de La Cruz, las fotografías de los
5 Ejecutivos Municipales, Alcaldes y Alcaldesas que desde la creación de nuestro
6 Cantón, ejercieron por más de un año el cargo y que se indique al pie de cada
7 fotografía el periodo. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN**
8 **FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, por 5 VOTOS A**
9 **FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, José**
10 **Manuel Vargas Chaves, Juan José Taleno Navarro y Eneas López**
11 **Chavarría: Regidor Suplente en ejercicio).**

12 2.- Se conoce oficio G-1651-2020, firmado por el señor Alberto López Chaves,
13 Gerente General del Instituto Costarricense de Turismo, en el cual Con
14 fundamento en lo dispuesto en artículo 50 de la Ley número 6043 sobre la
15 Zona Marítimo Terrestre, y 53 y 63 de su Reglamento, se deniega la
16 aprobación de la prórroga de concesión remitida por la Municipalidad de La
17 Cruz, solicitada por Villa Saspo S.A.

18 Contra esta resolución caben los recursos de revocatoria y apelación, ambos
19 deberán de ser presentados dentro de los tres días hábiles siguientes a la
20 notificación respectiva, siendo que el primero sería resuelto por esta Gerencia
21 General y el segundo por la Junta Directiva de esta Institución.

22

23 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal de La Cruz, dice:
24 propongo que se le remita a la Encargada de la Zona Marítimo Terrestre
25 Municipal de La Cruz y explique porque incumplió con las observaciones
26 técnicas y legales y se cabe algún recurso que lo presenten, levanten la mano
27 los que estén de acuerdo, que sea firme, definitivo y que se dispense del
28 trámite de comisión.

29

30 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

1 **ACUERDAN.-** El Concejo Municipal de la Cruz Guanacaste, remite ante la Ing.
2 Alexandra Gonzaga Peña, Coordinadora del Departamento de Zona Marítimo
3 Terrestre Municipal de La Cruz, oficio N°G-1651-2020 firmado por señor
4 Alberto López Chaves, Gerente General del Instituto Costarricense de Turismo,
5 esto con el fin de que explique porque no se cumplió con las observaciones
6 técnicas y legales de la solicitud de prórroga de concesión a favor de Villa
7 Saspo S.A, y si cabe algún recursos para que se plantee. **ACUERDO**
8 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL**
9 **TRÁMITE DE COMISIÓN, por 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves,**
10 **Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Juan José**
11 **Taleno Navarro y Eneas López Chavarría: Regidor Suplente en ejercicio).**

12 3.- Se conoce oficio oficio MLC-ALC-146-2020, firmado por el Lic. Luis Alonso
13 Alán Corea, Alcalde Municipal de La Cruz, de fecha 20 de agosto del 2020, en
14 el cual remite el convenio “Marco de colaboración para la operación del modelo
15 de ecosistema de bienestar CMT a través de las vertientes de gestión en
16 inversión pública y social y de impulso a grupos comunitarios”, celebrado entre
17 La Municipalidad de La Cruz y la Congregación Mariana Trinitaria A.C.

18
19 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal de La Cruz, mi
20 propuesta es que ese oficio se pase a la comisión de Jurídico, porque no lo
21 hemos estudiado a fondo, para que se analice y dictamine y así dar la
22 resolución.

23
24 El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: como
25 presidente de comisión pido que se vea con anticipación.

26
27 El señor Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal de La Cruz, dice, esta
28 congregación la logramos abordar con el afán de los señores del Concejo
29 Municipal estén informado de lo que hemos venido conversando con esta
30 congregación donde Julio Camacho ha venido participando y tenemos que

1 preparar una propuesta de cómo se van hacer y quienes son las personas de
2 escasos recursos económicos, por ejemplo la construcción de un tanque de
3 aguas negras, porque viene la gente pidiendo recursos, materiales y para esta
4 congregación la familia pobre debe de aportar algo de lo que le va a realizar,
5 para garantizarse e involucrar al IMAS, es una forma diferente para asistir a
6 esta gente, esta congregación predomina en el mundo, soy respetuoso y en el
7 momento que lo considere, les llegara a las áreas donde se trabajara.

8
9 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal de La Cruz, dice:
10 levanten la mano los que estén de acuerdo en que se envié a la comisión de
11 Asuntos Jurídicos para que lo estudie, analice y dictamine y si es posible lo
12 vemos la próxima semana, que sea firme, definitivo y se dispense del trámite
13 de comisión.

14 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

15
16 **ACUERDAN.-** El Concejo Municipal de la Cruz Guanacaste, remite ante la
17 Comisión de Asuntos Jurídicos Municipal de La Cruz, oficio MLC-ALC-146-
18 2020, firmado por el Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal de La Cruz,
19 en el cual remite el convenio “Marco de colaboración para la operación del
20 modelo de ecosistema de bienestar CMT a través de las vertientes de gestión
21 en inversión pública y social y de impulso a grupos comunitarios”, celebrado
22 entre La Municipalidad de La Cruz y la Congregación Mariana Trinitaria A.C,
23 para su estudio, análisis y dictamen, para así tomar la resolución
24 correspondiente. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME,**
25 **por 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho**
26 **Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Juan José Taleno Navarro y Eneas**
27 **López Chavarría: Regidor Suplente en ejercicio).**

28
29 **ARTICULO TERCERO**

30 **CIERRE DE SESIÓN**

1

2

3 Al no haber más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 19:45 horas.

4

5 Socorro Díaz Chaves

Lic. Carlos Miguel Duarte

6 Martínez

7 Presidente Municipal

Secretario Municipal

8

9

10

11

12

13

14